

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 1 de septiembre de 2025, de la Diputación Provincial de Sevilla, de publicación de bases específicas de diversas plazas en turno libre, turno de discapacidad y turno de promoción interna, de las Ofertas de Empleo Público de 2022, 2023 y 2024. (PP. 1847/2025).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 163, de 26 de agosto de 2025, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

3 plazas de Arquitecto/a Técnico/a, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en turno libre (OEP 2023 y 2024).

1 plaza de Ayudante/a de Archivo y Biblioteca, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en turno libre (OEP 2023).

2 plazas de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal funcionario perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en turno de promoción interna reserva de discapacidad intelectual (OEP 2022).

12 plazas de Auxiliar de Clínica, de la plantilla de personal funcionario perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en turno libre (OEP 2023 y 2024).

17 plazas de Personal de Servicios Generales, de la plantilla de personal funcionario perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, reserva discapacidad psíquica y reserva discapacidad física y/o sensorial (OEP 2023 y 2024).

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 39, de 26 de febrero de 2025, y número 147, de 1 de agosto de 2025.

Las bases íntegras de la convocatoria, así como la rectificación de las mismas, pueden consultarse en los siguientes enlaces:

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/buscador-anuncios/anuncio/Bases-generales-por-las-que-habran-de-regirse-las-convocatorias-de-turno-libre-y-reserva-a-personas-con-discapacidad-para-la-provision-de-plazas-vacantes-en-las-plantillas-de-personal-funcionario-y/>

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/buscador-anuncios/anuncio/Bases-de-la-convocatoria-para-la-provision-en-turno-de-promocion-interna-vertical-de-las-plazas-que-se-citan-vacantes-en-las-plantillas-de-personal-funcionario-y-laboral-OEP-2022-2023-y-2024/>

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/consulta-de-bops/buscador/BOP-26-08-2025/>

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» en el turno libre y reserva discapacidad y de 20 días hábiles en el turno de promoción interna.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y en la dirección electrónica <http://www.dipusevilla.es/SedeElectronica>

Sevilla, 1 de septiembre de 2025.- El Tesorero, P.D. (Resolución 5055/23, de 12 de julio), José Manuel Farfán Pérez.